



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de declaración **45335 CD-UCR-EVOLUCIÓN** de la diputada Ciancio, por el cual esta Cámara declara su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Programa "Nuestros Patios Susurran", desarrollado por la Secretaría de Territorialidad y Desarrollo Cultural de la municipalidad de Venado Tuerto, departamento General López.; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su beneplácito y reconocimiento al programa para las infancias "Nuestros patios susurran", creado por la Secretaría de Territorialidad y Desarrollo Cultural de la municipalidad de Venado Tuerto, departamento General López.

Sala de la Comisión en Zoom, 27 de octubre de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BLAGUÉ – CIANCIO – SOLA.